

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.
Número suelto. 0'05 cts.
Idem atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

Railes para parras

En la Ferreteria de Elisardo Dominguez se recibió una importante partida, que se cotiza á 6' 50 pesetas cada uno, haciéndose descuentos según la importancia del pedido.

¡En buenas manos está el pandero...!

De aquellos famosísimos *viejos liberales*, aunque parezca paradójico, solo quedan unos cuantos jóvenes que, respondiendo á las naturales inclinaciones de sus pocos años, dedican casi todas las horas del día á empresas asaz reservadas para estómagos fuertes y para voluntades flojas.

Nútrense helioglobalemente procurándose ocasiones cinegéticas, ó buscando pretexto en este distinguido marisco ó en aquel pescado no abundante para organizar sus banquetes; juegan á las Celestinas por las tabernas de su confianza, y Jorge no deja de deberles un culto diario, para el que pone humildemente sus célebres orejas á la disposición de sus sacerdotes.

Pero, la comunión de ideales políticos, los lazos que les unen para batir á un enemigo común, y la *amistad* que en ellos ha engendrado el continuo roce y la intimidación de las francachelas, no empece para que, por tal jugada de dudosa limpieza, ó por la interpretación de si un envite al resto se refiere al resto en su totalidad, ó al dineo que hay delante, se arman las grandiosas trapatiestas, y haya mientes como puños, y puños como mientes...

Son todos muy amigos, son todos servidores de un mismo amo, son todos enemigos de los enemigos del Señor; pero como en andanzas de mujeres, de vino y de juego no hay amigos ni cosa mejor que ganar para perderlos, los jóvenes *viejos liberales* salen á bochinche por día, y á *cristo* por noche.

Esa sí; al día siguiente, después de bien dijericos los insultos y las provocaciones que recíprocamente se propinaron, *cada can...* y to'os y cada uno vuelven á los cargos públicos y continúan ejerciéndolos como si, realmente, se creyesen dignos de ellos después de la noche anterior.

Como están *en familia* se desautorizan unos á otros; ninguno respeta la autoridad del que la tiene, ni el que la tiene hace nada por que se la respeten.

Por eso cuando en un momento de olvido de lo que son, de lo que hacen, y de lo que significan, alguno con justificada razón, aunque sin la debida prudencia quiere imponerse, no lo logra ni con la guardia civil, dando lugar á que los inferiores se le suban á las barbas, que sus *amigos* le pongan verde *urbi et orbe* y que quede menoscabada y sin prestigio la autoridad ejercida y mal ejercitada.

Esos son los que nos gobiernan; esos los que nos empeñan, esos los que nos *representan*... los que nos desacreditan.

Crean con que *Platón*, su compinche de *enchentes* y de *trangalladas*, los absuelva, quedan libres de pecado.

No, mis *jóvenes viejos liberales*, si que también desastrosos administradores del pueblo, no. De ese pecado no os puede absolver un pecador; tiene que absolveros un justo, y no lo hay entre vosotros, y á los de fuera no queréis confesarles vuestras *culpas secretas*...

¡Que espectáculo!
Mientras esto sucede D. Laureano le dice al recaudador:

—«Nada de partidas fallidas; nada de expedientes que puedan redundar en perjuicio de los fondos municipales, ya insignificantes. Para resarcirte como recaudador, *te doy* carta blanca como consumero. Cobra recargos, arrienda como te parezca; sube los tipos de los conciertos; demanda por cuanto tenga algún viso de razón; decomisa; entra en las casas; obliga á que todo vaya al fielato... Para todo eso cuenta conmigo; para lo otro, no!»

¡Que ética más curiosa la de los *viejos liberales jóvenes*, y la de los *viejos liberales... viejos*...

¡Y estos son los que figuran al frente de un pueblo dirigiéndolo, gobernándolo y administrando sus intereses!...

Los unos con francachelas, con *bochinches*, con cacerías en que se ocupan un día y otro sin detenerse una hora tan siquiera en algo serio en algo útil y beneficioso para Caldas y su distrito... los otros, buscando la vida...

A fuer de veraces y justos hemos de hacer constar que si en vez de un diputado como el Sr. Sagasta, tuviésemos otro desconocido, cunero, que no sintiese personalmente las necesidades del pueblo, Caldas, con Salgados y con los *viejos liberales* de ayer, unos metidos en un firmamento de negocios, y otros enfrascados en cacerías, en comilonas, en golfos y en disputas, este

Ayuntamiento estaria á la altura del de Villamelones, y sus habitantes andaríamos vestidos de pieles, con aretes en las orejas y la nariz; y tocadas las cabezas con diademas de plumas, los piés descalzos y los estómagos atiborrados de raíces de *sarnadela*...

Si D. Bernardo pensase eso; si se percatase de la falta de todos los sentidos de que adolecen la *golferancia* que le sigue como turba de papanatas que no sirve para otra cosa que para *eso* en que se emplea, ya hubiera tomado una determinación.

Bien es verdad que D. Clemente, su representante político y hermano, tiene para estas cosas una manga de jesuita, y no lo pone en autos porque está siempre dispuesto á perdonar las faltas de los *chicos*... lo que no nos parecería mal si los *chicos* no nos jorobasen con esas *cosas* en que se entretienen con gravísimo perjuicio de otras más serias, más importantes y más de hombres.

Pero, por mucho tiempo tendremos que decir, lamentándolo, ¡en buenas manos está el pandero...!

NECESIDAD DE ASOCIARNOS

La asociación es necesaria y conveniente bajo todos los puntos que se mire, é indispensable en todos los órdenes y en todas las épocas, ya para los fines que la misma entrañe, ya para defendernos de nuestros enemigos políticos.

Así lo reconoció la Iglesia Católica, al establecer las diversas órdenes religiosas; al constituir la unión matrimonial y al formar los distintos Concilios para defenderse de los innumerables enemigos que la habían de acometer; así lo conceptuaron provechoso los hombres, para todos los fines de la vida humana; así lo autoriza y protege la ley especial sobre dicha materia; así lo respeta el Código Civil vigente, y así lo sanciona la Constitución de la Monarquía española, ley fundamental de Estado, en su artículo 13, al tratar de los derechos que el ciudadano puede ejercer libremente.

Las sociedades en todos los tiempos y por todos conceptos, han dado optimos resultados. Con las sociedades obreras, y con las sociedades mercantiles é industriales (que no se ha conseguido eso sin contar con las sociedades de seguros y otras que sería

prolijo enumerar. Los efectos de las asociaciones son laudables. ¿Qué sería del obrero sin la asociación?

Es un principio inconcuso que la unión hace la fuerza y dividiendo vencerás. Esas grandes huelgas; esos paros generales que pone á los gobiernos en gran aprieto y que obligan á éstos á solucionar las cuestiones sin menoscabo de los derechos de los industriales ¿conseguirían ese resultado satisfactorio si no hubiera esa *coosal* fuerza unida que se llama asociación?

Así pues, nosotros, á imitación de los obreros, debemos de asociarnos si queremos defendernos de ese enemigo mortal que se llama cacique.

Siéntese aquí en este Ayuntamiento, la necesidad extrema de constituir sociedades agrícolas, que á la par que mejoran la angustiada situación del sufrido labrador, les permiten defenderse de los asedios que les dan esos monstruos, esos *lo'os* hambrientos, esas sanguijuelas que se llaman caciques.

Por el esterminio de esos parásitos, luchamos continuamente: el cacique local está ya moribundo y vencido; su huestes ya en completa desbandada, se han fraccionado en varios grupos: uno que capitanea el Alcalde de segunda; otro que preside el secretario, y otro que formará con los residuos, cualquier aprovechado. Así sucedió al ejército de Goliat cuando fué vencido éste por David y dispersos los filisteos.

Ahora solo nos falta acometer la gran empresa de vencer á los caciques máximos de Pontevedra y Madrid. Para esto, hay que arremeter con tesón y denuedo, todos unidos como un solo hombre y sin vacilar, que si en esta batalla *desbancamos* á esos grandes caciques, podemos decir que hemos conseguido una victoria, digna de ser esculpida con letras de oro, en las páginas de la historia de esta villa.

Y lo conseguiremos, no lo dudeis, si todos, agricultores, industriales y obreros nos asociamos bajo una sola colectividad, con el mismo fin, y contribuimos con todos nuestros esfuerzos á tan laudable obra.

LA DEMOCRACIA, defensora siempre de los intereses del distrito, y que vela y quiere el progreso y bienestar de sus convecinos, va á constituir muy pronto la sociedad agrícola que tan necesaria es á los labradores, y para esto, sus redactores recorrerán las aldeas de este Ayuntamiento acompañados de los entusiastas colaboradores.

Francisco B. Ruiz

Antonio Goin

por si queréis cooperar á tan laudable fin, inscribiéndolos en las listas que al efecto se formarán, para que de este modo quede satisfecha en este distrito, la necesidad que tenemos de asociarnos, para defendernos de los atropellos de los caciques y para los demás fines de la vida.

FRENTE Á FRENTE

El uno es cuadro viejo; pertenece su hechura á un discípulo de Ribera y retrata á un Cristo agonizando contra su cruz sobre un fondo cárdeno que parece nubarrón de tormenta. Cuadro moderno el otro, obra de un pintor fanático de Grecia, tiene por fondo verde campiña que diamantiza el sol; por sujeto principal, un Baco.

A los pies del Cristo sollozan dos mujes arropadas en duelo; á los de Baco, dos mujeres desnudas tejen para el dios guirnalda de amapolas. La cabeza del Cristo es lívida, trágicamente dolorosa; de sus ojos mortecinos caen lágrimas, por sus labios brota espuma de sangre, el cuello se tuerc sobre el hombro, la frente coronada es de espinas.

La cabeza de Baco tiene sonrosada blancura, la sangre circula vigorosa por dentro de la piel, no brota goteando sobre ella; el gesto es alegre, los ojos resplandecen, la boca sonríe; el cuello se yergue triunfador, la frente se corona de pámpanos.

Los manos de la olímpica criatura descansan en una herramienta fecundadora de la tierra; las del mártir judío, presas por dos clavos, se crispan contra un árbol convertido en cruz. Para este árbol no volverá la primavera.

Frente por frente se contemplan en mi despacho las dos divinidades: la que representa el trabajo, premiado con la felicidad encima de la tierra, y la que representa el dolor humano, retribuido en el cielo con bienaventuranzas.

Frente por frente se hallan. Capricho ó noble sentido artístico de la luz ésta manda todos sus brillo hacia Baco. Toda la sombra es para el nazareno.

A los oros del sol resplandece la imagen helénica como una hostia de carne; en la semisombra se espiritualiza, con lineamientos espectrales, la imagen del judío. Mis pupilas pasan distraídas de una á otra, mientras en la calle se atropella la multitud para celebrar, cuando la naturaleza resurge la fiesta de la muerte.

Día es de Jueves Santo; día solemne, consagrado por los católicos al Cristo que agoniza en la cruz.

Al recordar esto ya no se distraen mis pupilas: fijas quedan en el agonizante para buscar movimiento en sus labios salpicados de espuma roja, para pedirle la repetición de su doctrina.

Ilusión es; pero, debido á ella, los labios tienen voz. La palabra del Nazareno entra por mis oídos como entraba por los oídos de los pescadores en Galilea, como los apóstoles la trajeron al santo libro, como Pablo el romano la convirtió, de poema para re-

dimir almas, en código para dominar hombres.

¡El poema cristiano!... ¡Poema de negaciones dolorosas, de cruel desengaño, sin otra esperanza, sin otra afirmación que las del más allá!

Valle de lágrimas es el mundo en este poema; mentira el amor; imposible, dentro del mundo, la ventura; inútil todo esfuerzo que dentro de él se realice para mejorar la propia suerte y la de los demás.

El mundo es posada que habitamos en noche triste aguardando una aurora: el cielo lograrlo es nuestro fin; fuera de él nada existe.

¿A qué pensar, pues, en dichas terrenales, en terrenales amores, en justicias terrenales? La vida de aquí pasará como un soplo: quien más en ella entre y más en ella se envileza, más gozará y resplandecerá en los cielos del Padre. Quien aquí sepa ser esclavo, señor será á la diestra del Todopoderoso. Quien más sienta el amor de la muerte en el mundo, más pronto y más intensamente merecerá el disfrute de la eternidad, en el cielo.

Doctrina de muerte es. Por eso la predica su apóstol agonizando contra una cruz, coronada la sien de espinas, lleno el rostro de livideces y la carne de llagas. En el fondo de la obra pictórica no se ve el cielo prometido por el agonizante. Nube oscura lo cubre. Hay que creer y esperar en el cielo sin verlo, sin saber por uno mismo lo que el cielo prometido será; confiando en la promesa del apóstol.

Así esperan los fieles de Jesús el triunfo de la vida y de la felicidad celestiales; así le esperan, proclamando el triunfo de la muerte y el imperio del dolor y de la esclavitud encima de la tierra.

Apóstol de Judea, como en desfiles reverente pasan ahora por bajo de tu cruz los adoradores de tu credo: los santos esqueletoideos, los ascetas leprosos, las vírgenes infecundas, los mártires resignados, los mendigos rotos, los negadores de la vida del amor, del placer, las criaturas de miseria y de servidumbre que ha ido pariendo, durante siglos y siglos, tu doctrina.

Ella fué la simiente. Los frutos negrean en los cuadros de Zurbarán, rojean en los de Ribera, palidecen en los de Murillo, se tornan espectrales visiones bajo los piceles del Greco; son espejo de hediondeces, de torturas, de servidumbres, de miseria en los ejércitos de madera y barro con que ha poblado iglesias y monasterios, y museos la iconografía católica. Lo son también de carne y hueso, bajo talares ropas, entre humos de incienso y sonos de órgano.

¡Horrible es el himno á la muerte que entonan esas criaturas desfilando ahora en mi despacho, por obra de la fantasía, ante el suplicio de un Dios!

Vibra el himno en la semisombra que ennegrece la imagen y mi alma se contrae de angustia y busca consuelo y pide una voz de esperanza pronta á repetirle que la vida humana no es muerte, que el mundo no es valle de lágrimas, sitio vano para la dicha, pa-

ra el progreso, para la social redención.

Quiere oír esa voz, quiere tener ese consuelo para poder vivir, para poder esperar y trabajar por el triunfo de la justicia, del bien, del amor encima de la tierra.

Mis ojos no hallan ese consuelo en ti, apóstol de Judea; tus ojos moribundos no pueden ofrecerme la vida; tus labios, con espumas de sangre, no pueden hablarme de amor, ni de justicia, ni de felicidad; de dolor, de miseria, de esclavitud me hablan.

De Jesús huyen mis pupilas, y guiadas por un rayo de sol dan sobre el Baco helénico, rebozante de Fuerza, alegre de gesto, riende de pupilas y boca.

Apoyado sobre la herramienta trabajadora, que tiene la tierra fértil, el símbolo griego descansa. En tanto le llega la hora de reanudar la tarea, para que la tierra sea cada día más bella y la humanidad cada minuto más feliz, yergue sobre el cuello la cabeza triunfadora, corona la de pámpanos y pone ojos de amor en las dos mujeres que tejen á sus pies una guirnalda de amapolas...

Joaquín Dicenta.

DECLARACIONES DE COSTA

Nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid, ha hecho una información interesante con motivo del grave estado por que atraviesa la salud del pensador insigne, D. Joaquín Costa.

Dos de sus redactores se han trasladado á Graus y transmiten á su periódico las siguientes declaraciones:

Invocaciones de Costa para la resurrección de España.

Hablando de la resurrección de España, se mostró pesimista el Sr. Costa.

«A pesar de todo —añadió— acojo contento y satisfecho este movimiento de opinión, y quiero imaginarme que no está todo perdido, y que la nación puede adquirir la vitalidad y las energías de que carece, si la parte sana del Ejército —organismo en el que no escasean hombres rectos y de buena voluntad, verdaderos patriotas— pone término á la francachela del presupuesto nacional y lo encamina al desenvolvimiento de la riqueza pública y de la cultura nacional y á lograr una recta administración.

«Sobrevendría, ciertamente, una total renovación si, junto á ese poderoso factor, los labradores, interviniendo enérgica y activamente en la cosa pública, salieran de su indiferencia, exigiendo á los gestores de sus intereses que son los del país, el cumplimiento de su deber y las responsabilidades que contrajeron al encargarse del Gobierno. Paralelamente á esas fuerzas y para infundirles alientos é imprimirlas dirección acertada, los intelectuales pueden apoyarlas de un modo decisivo, interviniendo vigorosamente en la política.

»Si esos elementos logran concertarse y se aunan para acudir un día al Parlamento y á los poderes públicos, exigiendo que se legisle como y cuanto al país le convenga, podrán disiparse las nebruras que actualmente proyectan su sombra sobre todo y sobre todos.

»Examinando la gestión de los personajes que han gobernado, se dolió de que el Sr. Moret, cuyo talento y buena intención reconoce, no tuviese un gesto de suprema energía en el momento oportuno.

»Canalejas, que pudiera hacer grandes cosas, parece que se entretiene quemando fuegos artificiales.

»De Maura no se debe ni hablar.

»A cuantos confían en mi consejo, les digo que con los elementos invocados por mí en esta conversación, y aprovechando las patrióticas enseñanzas de Galdós, se puede hacer una nueva España.»

LEY DE ASOCIACIONES

El proyecto de la ley de Asociaciones que prepara el Gobierno es en extremo liberal.

Se divide en cuatro partes, y se ocupa la primera de los principios y definición de la ley.

La segunda trata de las Asociaciones obreras.

La tercera se refiere á las Asociaciones religiosas.

Se permitirá que se agrupen libremente todos los que quieran congregarse para fines religiosos ó de caridad, pero regulando estas congregaciones.

Se prohibirá toda Asociación concordada ó no, que partiendo de votos ó obediendo á un poder extranjero se consagre á fines religiosos especulativos ó simplemente materiales.

Esta parte del proyecto está calculada en la ley francesa de Waldek Rousson.

No se permitirá que los menores de edad entren en las Asociaciones religiosas, pero sí en las obreras.

La cuarta parte de la ley refiere á las demás Asociaciones que sin ser mercantiles ni civiles, tampoco sean obreras ni religiosas.

El Sr. Canalejas tiene el propósito de leer este proyecto de ley á las Cortes, en una de las sesiones de los primeros días de Marzo.

LO DE LA INTERVENCIÓN

El Correo Catalan, de Barcelona, publica una información que está siendo comentadísima.

Dice:

«Niega el Sr. Canalejas que el Gobierno haya pensado en intervenir en los asuntos de Portugal; según el presidente del Consejo de ministros, ni por asomo se ha pensado nunca en adoptar medida de ninguna clase que corrobore los rumores de intervenciones, que el propio Sr. Canalejas calificó de insensatas.

Ante una negativa tan rotunda nos tocaría callar á los que oímos otra cosa muy distinta de lo que el Gobierno asevera, si las palabras del Sr. Canalejas nos mereciesen crédito.

Pero como el Sr. Canalejas dice y desdice, afirma y niega, ratifica y rectifica á

medida de sus conveniencias y de su gusto, no es cosa de hacerle caso.

Además tenemos informes mucho más merecedores de crédito que las palabras del Sr. Canalejas.

Nos consta que, en muy pocos días, por el Depósito de la Guerra se han enviado a la frontera portuguesa dos expediciones, de 18.000 kilos una, y de 21.000 kilos la otra de cauchos que serán almacenados en Badajoz, en previsión de contingencias.

Este millón de cartuchos y otras disposiciones secretas que en el ministerio de la Guerra se han adoptado últimamente, á fin de preparar una movilización de 30.000 hombres, apenas convenga, son datos elocuentísimos que oponemos nosotros á los optimismos del Sr. Canalejas.

Si éste, en vez de negar sistemáticamente lo que resulta más claro que la luz del sol, hubiese dicho que él se opone á la intervención, que no es partidario de ella, pero que una fuerza superior á su voluntad y presiones que él no puede resistir le empujan por este camino, la verdad no quedaría tan maltrata de las versiones oficiales.

Ferro-carril argentino

El 15 de Diciembre se verificó en la República Argentina la inauguración del ferrocarril de Rosario á Puerto Belgrano que une ambos puertos por medio de una vía de 300 kilómetros, cortando transversalmente todas las líneas férreas que partiendo de Buenos Aires avanzan, formando abanico, por el interior de la Pampa.

Esta empresa, que fué concedida, lo mismo que la de Puerto Belgrano, que la terminó, en 1093 á D. Diego Alvear, fué entregada después á una Compañía francesa, que la ha llevado á buen término. Los trabajos de Puerto Belgrano están todavía en ejecución.

La vía es de un metro 67, con carriles de 12 metros y peso de 45 kilogramos 125. El material móvil se compone de 45 locomotoras, 1.000 vagones de mercancías y 50 de viajeros. Hay 53 estaciones.

La construcción ha sido dirigida por monsieurs Etard Ottempt, Lucien Rey, ingenieros, Sisqué, jefe de tracción, y otros.

La explotación se irá desarrollando progresivamente, á medida que las estaciones instaladas en los distritos más favorables á la colonización vayan convirtiéndose en centros de regiones pobladas y cultivadas.

NOTICIAS

Entre las corridas contratadas por el diestro lucense «Celita», figuran cuatro en Madrid y dos en Valencia, corridas que se celebrarán durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo.

El 7 de este último mes estoqueará «Celita» seis toros el solo en la Coaña.

Dicen de Ribadeo:

«A la una y cuarto de la tarde del 24 sintióse en esta villa un fuerte temblor de tierra.

El fenómeno fué de escasa duración.

No tuvo afortunadamente mas consecuencias que la consiguiente alarma.

El oficial cuarto de Hacienda de esta provincia D. Ramón Portals, ha sido destinado á la Delegación de Madrid.

Muchas auxiliares femeninas de Telégrafos han renunciado la carrera por no querer ir destinadas á donde se las ordenaba.

En su totalidad aspiran á quedarse en Madrid, cosa que no es posible acceder á sus demandas.

Jugando en Ferrol con otros muchachos de su edad, el niño Francisco Díaz, de tres años, ha recibido tan espantoso golpe, que le ocasionó la muerte.

El juego consistía en hacer rodar pipas vacías; y una de éstas cayó encima del desgraciado Francisco, que al ser recogido por sus padres ya era cadáver.

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial, ha acordado nombrar juez especial para el sumario que se instruye en Padrón contra los autores del atentado de que fué víctima el concejal D. Juan Pazos Varela, hermano del diputado provincial de los mismos apellidos.

El nombrado es el juez de Orenes D. Policarpo Fernandez, quien saldrá inmediatamente para Padrón, á fin de hacerse cargo de las diligencias.

La Sociedad de Agricultores de la parroquia de Lerez (Pontevedra), se propone construir un edificio para la misma, en un solar situado en el barrio de Piedra-picada y lindante con la carretera de Pontevedra á Coruña.

El 24 del mes actual se acercó al Alcalde de Madrid, en la esquina del Ayuntamiento, una mujer pidiéndole una limosna.

Como el Sr. Francos se negase á darla y aquélla insistiera en malas formas, ordenó fué detenida.

Después se supo que es una señora regularmente acomodada y que paga 40 duros mensuales por la casa en que vive.

El Tribunal Supremo anuló por tercera vez el acta de Becerrea quedando por lo tanto sin distrito el conservador Sr. Goicoechea y el liberal Sr. Calleja.

Por Ordenes fué proclamado el gasetista Sr. Chaparrieta.

Por Laredo y Gijón quedaron proclamados los conservadores Sres. Aznar y Revillagigedo.

¡Sin comentarios!

Dicen de París que la peste que existe en la China actualmente es la más peligrosa del mundo, pues se propaga rápidamente y va seguida de muerte.

Se ha solicitado que vayan médicos de Europa á estudiar los casos.

Se está procediendo á la rectificación del Censo para la formación del

padrón de vecinos. Las personas residentes en la provincia de Pontevedra que no hayan sido inscriptas pueden dirigirse al Jefe de Estadística en la seguridad de que han de ser atendidas.

Debe tenerse en cuenta que este empadronamiento no tiene ningun fin de fiscalización, ni sirve de base para ningún impuesto, solamente se emplea para el estudio de la población y con objeto de acreditar la vecindad de los inscriptos en el padrón de cada Ayuntamiento, pudiendo de este modo justificar entre otros derechos el de ser incluidos en el Censo electoral. Deben por lo tanto, inscribirse las personas de ambos sexos y de todas las edades, incluso los recién nacidos con fecha anterior á 1.º de Enero del corriente año.

El martes de la semana que acaba de finalizar, en el salón de «El Eden» de Pontevedra, dió una conferencia política nuestro estimado correligionario, el catedrático de la Normal de Barcelona, D. José Juncal.

Versó sobre el tema «Problemas y cuestiones de actualidad».

Fuó muy aplaudido en los párrafos que dedicó á fustigar el clericalismo.

Para el martes próximo se anuncia otra conferencia por el joven y elocuente abogado de Redondela, D. Juan Amoedo, que versará «Sobre política provincial».

Promete ser un acontecimiento, porque el Sr. Amoedo es el campeón de la política agraria en Redondela, y á la par el caudillo que no se recata en combatir con lozanía y vigor la política que en aquel distrito inspira el marqués de Riestra.

El propietario del Café Victoria de Vigo D. Benigno Gómez ha traspasado su establecimiento al industrial D. José Salgado, de Caldas.

¡Como progresa la familia!

Se anuncian para los días últimos del mes lluvias y nieves.

Un periódico de Madrid llama la atención del Gobierno sobre el persistente hecho de que muchos capitalistas españoles vayan á colocar su dinero en el extranjero por la falta de confianza en el porvenir de nuestra nación.

El tren mixto ascendente del día 25 arrolló entre las estaciones de Filgueira y Frieira un hombre el cual falleció en el acto.

Era peón de la vía y llamábase Manuel Estévez Vasquez, casado y natural del ayuntamiento de Creciente.

El suceso ocurrió al pretender el Estévez, atravesar la vía en el momento que llegaba el tren, siendo alcanzado por el mismo.

Se encuentra en Pontevedra un conocido empresario de toros de Madrid con objeto de contratar por cinco años la plaza de aquella población.

Ha conferenciado con la comisión municipal de festejos y seguirá cambiando impresiones con la misma.

Con motivo de haber aumentado el arrendatario de consumos de Lugo el impuesto sobre la leña, se produjeron el día 26 graves desórdenes.

El gobernador ha publicado un bando, prohibiendo la formación de grupos en las calles, por las que patrulla la Guardia civil de á caballo.

El juez ha decretado varias prisiones.

La vida de la población está totalmente paralizada.

Dícese que no se sacrificarán reses en el Matajero, porque el Ayuntamiento acordó imponer 2 pesetas sobre cada cabeza de ganado.

Los ánimos están excitadísimos.

Imp. y Comercio de R. Quintana

Aviso

La acreditada taberna de Francisco Varela, «Barrote», se trasladó para la casa de la Herrería de los Sres. Ruibal.

¡Buen vino.—Buenos callos.—Buenas truchas en escabeche.—Buenas habitaciones!—¡Todo bueno!

La casa donde antes estuvo establecida la taberna de BARROTE, se vende, ó se alquila.

Para informes dirigirse á su dueño.

Cepas y Repollos

PARA PLANTAR

Se venden en la huerta de los señores Vinda é hijos de

Manuel García Villadeamigo

NE CALDAS DE REYES

FARMACIA

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

CALDAS DE REYES

HARINA LACTEADA ALONSO

Proveedores de la Real Casa, del primer consultorio de niños de pecho en Madrid, gotas de leche, Casas Cunas, Hospicios, etc., etc.

De venta en la Farmacia de don M. Adolfo Mosquera, Caldas de Reyes, (Pontevedra).

Precio del bote 1'75 pesetas.

RELOJERÍA, JOYERÍA

Y PLATERÍA

Arturo Rey

Comercio, 35

PONTEVEDRA

En este acreditado establecimiento se recibió un completo surtido en todos los géneros pertenecientes á estos ramos.

Especialidad en objetos para regalos cubiertos de plata y cucharillas, á precios sin competencia, avisando con cinco días de anticipación, presenta á sus clientes un surtido completo en los objetos que desean, bien sea un adorno de brillantes ú otro análogo.

Relojes de las marcas Omega y Longines. Esta casa tiene la exclusiva de los tan renombrados Waltahar.

Comercio, 35.—Pontevedra

FERRETERIA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espino para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de parís. Camas de madera y hierro. Colchones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería.

Herramientas para carpintero. Batería de cocina.

Baulés, maletas, molduras y marcos dorados.

Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones.

Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

CALZADO HECHO

Depositario de las aguas de VERIN—CABREIROÁ.

Infinidad de OBJETOS PARA REGALO.

Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Línea del Brasil y La Plata

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán:

El 4 de Febrero el magnífico vapor

OUE-SANT

El 10 de Febrero el magnífico vapor

AMIRAL RIGAULT

Precio del billete en 3.ª clase: Para Río Janeiro y Santos, de 10 años en adelante, 251.10 pesetas; de 2 á 10 años 128.10. — Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 256.10; de 2 á 10 años, 130.60.

Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de gran construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores Malte, Ceylán y Ouessant, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes Generales en el Norte y Noroeste de España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE
VAPORES RAPIDOS A LA HABANA.

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana el magnífico vapor francés

MÉXICO

que hará el viaje en tres días.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 212.10

Este vapor admite pasajeros para Santiago de Cuba con billete de ferrocarril desde la Habana al precio de pesetas 247.10 el billete de tercera clase.

Conocer que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos trasatlánticos Espagne, Champagne, Navarre y Normand, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cártao, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 22 de Enero el vapor

LUGANO

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, 212.10 pesetas. A los demás puertos de mar, 242.10. Co-signatarios en Vigo: Antonio Conde, hijos.

Compañía DEL PACÍFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

PAQUETES CORREOS INGLESES

(Estos vapores estan libres de cuarentena en Montevideo y Buenos Aires)

Salidas fijas:

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollino, Callao y demás puertos del Pacífico el 11 de Febrero el vapor correo

ESMERALDAS

Para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y puertos del Pacífico el 15 de Febrero, el vapor correo

ORCOMA

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

NOTA.—Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía del Pacífico deben pedir plaza con la mayor anticipación posible y después de concedida tienen que presentarse en esta Agencia con dos días de anticipación al anunciado, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

LINEAS DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de Vigo cada 14 días para La Rochelle Pallice (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se expiden billetes de 1.ª clase para París (via La Rochelle Pallice) y Londres (via Liverpool)

PROXIMAS SALIDAS: El 13 de Febrero el vapor correo inglés ORIANA

Agentes Generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, núm. 1.

Dirección en La Coruña: Palza 1.ª, María Pita, 19, entresuelo.

ANTONIO CONDE, hijos.--Marin

Fábrica de Fundición.—Talleres mecánicos. Serrería.

Construcción y reparación de buques.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza. La más inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA—Toda aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 35
Depósitos: **EN CALDAS DE REYES**
FARMACIA de los Sres. Casal Soto,
Hermanos.

IMPRENTA

LIBRERIA Y MENAGE PARA ESCUELAS

DE ROGELIO QUINTANS

PONTEVEDRA, Calle de la Oliva, núm. 5, PONTEVEDRA

En este establecimiento se hacen con perfección y baratura toda clase de trabajos para el comercio, oficinas, empresas, Ayuntamientos, Juzgados, consumos y particulares. Especialidad en tarjetas para visita de varias formas, anuncio, traslado de domicilio, participación de enlace y para baile

Se halla á la venta papel y sobres de cartas para todos los gustos, tanto para personas respetables como para señoritas, así como igualmente para la correspondencia de América, papel fantasía y de felicitación, papel comercial rayado horizontal y á la cuadrícula, plumas de todas clases, tinta superior para escribir, portaplumas de varias clases, lápices, papel marquilla para dibujo y todos los accesorios para el mismo, papeles de seda de todos colores y otra infinidad de artículos. Libros de texto, libros y papel pautado de escuelas, pizarras, pizarrines, bades, tinteros, libros rayados, libretas. etc. etc

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Se despachan con oportunidad esquelas mortuorias y demás trabajos que se encarguen

Calle Oliva, 5, Pontevedra